

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ASIGNACIONES CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 1612

DALCAHUE, 3 de julio de 2014

VISTOS: El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo Municipal realizada el día 06 de diciembre de 2012; las sesiones ordinarias del Concejo Municipal realizadas durante el mes de enero de 2014; la sesión ordinaria N° 37 del 03 de diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2º, 56, 71, 72, 83, 84 y 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO: El dictámen N° 48801 del 1 de julio de 2014 que complementa dictámenes N° 39051 y 39080 de 2014 y se refiere a que los concejos municipales se encuentran facultados excepcionalmente para actualizar su dieta a contar del 1 de abril de 2014.

DECRETO:

RELIQUÍDENSE: Las asignaciones que corresponden a los concejales de la comuna, por su asistencia a las sesiones ordinarias desarrolladas durante el mes de junio de 2014, como sigue:

NOMBRE	R.U.T.	MONTO
JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON		3,6 U.T.M.
CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE		3,6 U.T.M.
MARIA ALEJANDRA VILLEGRAS HUICHAMAN		3,6 U.T.M.
SERGIO YUNGER BAHAMONDE	1	3,6 U.T.M.
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE		3,6 U.T.M.
PATRICIO ALARCON PUALUAN		3,6 U.T.M.

IMPUTESE: El gasto a la cuenta 2104003001 Dietas; Cumplimiento Art.88 ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE(S) DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

Dirección Administración y Finanzas
Secretaría Municipal
Archivo Concejo
Of. Partes